# HECHOS RELEVANTES

Con fecha 31 de enero de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile, Penta Vida Compañía de seguros de Vida S.A., Seguros de Vida Security Previsión S.A. y Euroamérica Seguros de Vida S.A. por un importe total de UF 1.485.000. El 6 de febrero de 2019, se celebró una junta extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con el fin de aprobar la prenda de las acciones de la Sociedad en Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A., como parte de los requisitos para la aprobación del crédito sindicado. Este crédito se hizo efectivo el día 7 de febrero de 2019, quedando como fecha de vencimiento el 7 de agosto de 2019.

El 4 de febrero de 2019, se celebró una junta extraordinaria de accionistas, en la cual se aprobó un aumento de capital para la Sociedad por M$ 234.195.825, el cual quedó íntegramente suscrito y pagado.

El 7 febrero de 2019, la Sociedad hizo efectiva la compra del 33% de las acciones de Brookfield Americas Infrastructure Holdings Chile I S.A.

Por escritura pública de fecha 8 de febrero de 2019, otorgada en la notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, se acordó transformar Infraestructura Alpha SpA, en una sociedad anónima cerrada denominada Infraestructura Alpha S.A.

El 10 de abril de 2019, se celebró una junta extraordinaria de accionistas, en la cual se aprobó dar inicio al proceso de inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero como emisor y ofrecer públicamente valores representativos de deuda. En función de este objetivo, se modificaron los estatutos y se encomendó al Directorio y al Gerente General a tomar las acciones necesarias dar cumplimiento a este objetivo.

El 12 de julio de 2019, se celebró una junta extraordinaria de accionistas, en la cual se aprobó la modificación de los estatutos en función de los requerimientos de la Comisión para el Mercado Financiero respecto a la inscripción de la Sociedad en el Registro de Valores.

Con fecha 7 de agosto de 2019, la Sociedad renovó el crédito sindicado por un periodo de tres meses. El nuevo vencimiento de este crédito era el 7 de noviembre de 2019.

Con fecha 7 de noviembre de 2019, la Sociedad renovó nuevamente el crédito sindicado por un periodo de tres meses. El nuevo vencimiento de este crédito era el 7 de febrero de 2020.